

El PSC exige inventariar la planta turística

» Acusa al Ejecutivo de ser «negligente» en materia de Turismo

CANARIAS7 / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

■ El PSC, a través de su portavoz parlamentaria de Turismo, Olivia Estévez, anunció que su grupo parlamentario ha registrado una proposición no de ley para ser debatida

en Pleno de la Cámara, a través de la que busca el apoyo de CC y PP para instar al Ejecutivo canario a realizar un inventario de la planta turística de la Comunidad Autónoma antes del 30 de marzo de 2011.

Según explicó, este inventario debe incluir todo lo concerniente a la planta alojativa hotelera y extra-hotelera legal y en funcionamiento por islas, la que se encuentra con licencia en trámite y en funciona-

miento por isla, la ilegal y en funcionamiento por islas y, por último, la que cuenta con licencia pero no tiene actividad turística, también por islas.

Además, Estévez, denunció la «actitud negligente» del Gobierno canario con la situación administrativa de la planta alojativa. «El Ejecutivo que preside Paulino Rivero está cometiendo una flagrante dejación de sus responsabilidades y

no está utilizando la Inspección de Turismo para mantener el orden y la legalidad, que es lo que establece la Ley de Turismo 7/1995», afirmó la diputada en un comunicado.

Para Estévez, «esta irresponsabilidad ha dado lugar a una situación de auténtica anarquía que se vive en el sector desde hace años, de tal forma que el propio Gobierno fomenta la competencia desleal y no aporta confianza a la inversión».

INFORMES

PENÚLTIMOS

Estévez señaló los informes presentados por Exceltur y Deloitte sobre la competitividad de los destinos turísticos de nuestro país. Explicó que en materia de adecuación de la normativa turística, Canarias ocupa el penúltimo lugar.